

**EL SUSCRITO GERENTE
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, y el Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA medido por la Procuraduría General de la Nación a través del aplicativo dispuesto para tal fin y la Resolución 1519 de 2020: “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”, expedida por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones MinTic, me permito certificar el cumplimiento del numeral 1.1. Directrices de Accesibilidad Web teniendo en cuenta la Certificado de cumplimiento de sitios web <https://www.epccajica.gov.co>, emitida por el proveedor de hosting¹ de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. (CPS-137-2025 Cesar Ramírez).

Que revisada la página web certifica que, si cumple con las directrices de accesibilidad establecida en la resolución 1519 de 2020, dando respuesta positiva punto a punto de los siguientes:

- a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?
- b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).
- c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?
- d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?

¹ Certificación 3Dweb

- e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?
- f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?
- g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados
- h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf).
- i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

Dada a los dieciséis (16) días del mes de septiembre (09) de dos mil veinticinco (2025).



JAIRO PINZON GUERRA
GERENTE
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A E.S.P.

Elaboró: Oscar Lopez Martinez / Profesional Universitario Sistemas 
Revisó: Paola Poveda / Jefe Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Javier Rodríguez – Director Administrativo 



www.cesarramirez.com.co

Certificado de cumplimiento de sitios web epccajica.gov.co

Señor
JAIRO PINZON GUERRA
GERENTE
Empresa de Servicios Públicos de Cajicá E.P.C.

En cumplimiento con la norma Colombiana Resolución 1519 de 2020 expedida por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones MinTic

Certifico que: el sitio web <https://www.epccajica.gov.co> cumple con las siguientes normas:

ANEXO 1 DIRECTRICES DE ACCESIBILIDAD WEB Capítulo 2

CC4. Textos e imágenes ampliados y en tamaños adecuados: en el sitio web www.epccajica.gov.co se manejan tamaños de fuentes de 12 puntos o superior a 12 puntos y se colocó un plugin de nombre UserWay en la parte superior derecha con un logo que es fácilmente identificable por los usuarios con discapacidad y con todos los textos en el idioma español para que despliegue unas ayudas las cuales contemplan ampliar el texto hasta un doscientos por ciento (200%), sin que los textos se distorsionen o deformen, ni generen desplazamiento horizontal en el navegador.

CC11. Lenguaje de marcado bien utilizado: el sitio web www.epccajica.gov.co está desarrollado en la plataforma WordPress la cual permite un completo desarrollo y revisiones para su correcto funcionamiento impidiendo dejar Código abierto o creación de tablas o listas sin cerrar, el sitio web cuenta con un buscador diseñado para encontrar y mostrar información que se encuentra alojada en el sitio web así como páginas, entradas, secciones etc., y se ubica en la cabecera en la parte superior derecha para ser fácilmente



www.cesarramirez.com.co

encontrado en todo el sitio web, y en la parte de abajo o pie de página está el mapa del sitio, el cual puede ser consultado en todo momento.

CC16. Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación: al estar el sitio web www.epccajica.gov.co desarrollado en WordPress nos permite navegar de una forma ordenada con el tabulador o tecla tab, ya que organiza los contenidos de forma correcta.

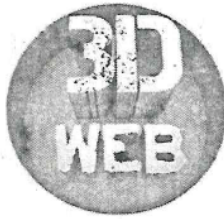
CC24. Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario: los formularios utilizados en el sitio web epccajica.gov.co cumplen con las normas requeridas de campos totalmente claros, con un formulario PQRS normal y otro PQRS de forma anónima, con campos detallados específicamente como nombre y un campo para colocar el nombre y otro diferente para apellidos como especifica la norma, y cerca a la indicación se coloca un asterisco y la respectiva instrucción que los campos marcados con * son obligatorios. La opción de tabulación con la tecla tab está en orden y demarcada en todos los formularios haciendo énfasis en el campo de introducción de texto mediante una sombra para marcar el realce y una línea en el borde haciendo un contorno, como se puede evidenciar en el siguiente link [Trámites EPC - EPC S.A. E.S.P.](#)

CC20. Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo: en el sitio web se encuentra un banner al inicio con reproducción de diapositivas y textos, que al colocar el mouse por encima se detiene para facilitar su lectura y así evitar que algunos usuarios no puedan concentrarse con este movimiento o efecto de cambio o transición y se reproducen en una velocidad lenta para facilitar su lectura, los temporizadores que se colocan se desarrollan de forma rápida y quedan fijos para mostrar los datos y no interrumpen o desconcentran mas que en su aparición y no se vuelven a reproducir.

CC31. Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable: todo el sitio está elaborado para mostrarse en idioma español, con una codificación UTF-8 ya que esta contiene el juego de caracteres necesarios para mostrar adecuadamente la información en este idioma.

Esto en cuanto a la accesibilidad web por parte del desarrollo de los elementos en programación web, el contenido como información del sitio títulos, paginas, secciones,

Celular: 3115847759



www.cesarramirez.com.co

enlaces, así como los documentos Word, Excel, PDF, Power Point etc., se encuentra a cargo de personal capacitado de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá EPC.

Certificación dada en la ciudad de Cajicá Cundinamarca, a los 11 días del mes de septiembre de 2025.

César Ramírez M.
Publicista Profesional
C.C. 11.200.203 de Chía Cundinamarca
Ceram33@gmail.com

Celular: 3115847759

